

G A Z E T A
D E M A D R I D
 DEL MARTES 26 DE DICIEMBRE
 de 1780.

Petersburgo 7 de Noviembre.

EL 25 del pasado se celebró el cumpleaños de la Gran Duquesa de Rusia con gala y baile de máscara, al qual asistió la Czarina.

El dia 31 fue presentado á nuestra Soberana Mr. Hoegh Gentilhombre de Cámara de la Reyna madre de S. M. Danesa recién llegado de Copenhague á esta Capital, segun parece con una comision secreta que algunos suponen muy importante; bien que otros creen se reduzca á participar á nuestra Corte la llegada á Dinamarca de los hijos del difunto Duque Antonio Ulrico de Brunswich.

Han partido de aqui muchos corréos para las Cortes de Londres, Versailles, y Madrid.

Por una Ordenanza de 19 del mes último señaló S. M. I. el dia 10 de Enero de 1781 por último plazo para recoger y remitir por Riga al Director de la Banca de esta Capital las asignaciones ó billetes de Estado que se hallan en países estrangeros, á fin de cambiarlos; lo que no tendrá efecto pasado dicho término.

Copenhague 12 de Noviembre.

EL dia 9 salió de aqui el Principe Fernando de Brunswich para restituirse á Prusia pasando por Jutlandia, á fin de visitar á los Principes sus sobrinos residentes en Horsens.

Viena 30 de Noviembre.

Ayer perdimos á nuestra dignisima y amada Soberana Maria Teresa Walpurgé Amelia-Christina Archiduquesa de Austria, Emperatriz Viuda, Reyna de Hungria, y Electriz de Bohem-

hemia que nació á 13 de Mayo de 1717. El Cielo que acaba de llamar para sí á esta Princesa benéfica, nos priva de un patente exemplo de verdadero heroismo sobre el trono como lo acreditaron las esclarecidas virtudes que resplandecieron en toda su conducta. El sentimiento que ha causado su muerte es tan general como justo.

Londres 1.º de Diciembre.

LA division del Contra-Almirante Hood compuesta de 8 navios desde 64 á 98 cañones, 4 fragatas y un *cuter* se hizo á la vela de Portsmouth el 29 de Noviembre para las Indias Occidentales con un numerosísimo comboy; pero con motivo de haber sido el viento muy escaso no se perdió de vista en todo aquel dia.

Por el navio Alexandro perteneciente á la esquadra de Darbi y recién entrado en Portsmouth sin bauprés, se sabe que el Duque, otro de los navios de aquella esquadra, quedaba muy maltratado, habiendo perdido su verga mayor.

No se oye hablar sino de averías y desastres marítimos. Yá referimos en la última Gazeta que habiendo una tormenta separado al Berwik de la esquadra del Almirante Rowdley dexó al navio Comandante en el mayor peligro de naufragio. Ahora añaden que se recela hayan tenido la misma suerte otros muchos buques de aquella division.

Se ha desvanecido la noticia fundada sobre la relacion del Capitan del Ratlesnake de que el Conde de Estaing navegaba con 20 navios, varias fragatas y transportes hácia las Indias Occidentales. Hoy se cree generalmente que la esquadra que salió de Cadiz con el comboy que Mr. Guichen traxo de América para varios puertos de Francia, vaya escoltándolo hasta Brest; y se supone que si llega á encontrarse con nuestra esquadra grande habrá un reñido combate.

Extracto de una carta de Waterford en Irlanda, fecha á 23 de Noviembre.

Han llegado felizmente todas nuestras embarcaciones procedentes de la Isla de la Madera á excepcion de la Montgomeri que nos dá alguna inquietud. El no haber querido el Gobierno consentir en que se estableciese en este Reyno un Cónsul Olandés, como lo solicitaban los Estados Generales, excita nuevos clamores y alborotos. Cada dia se vé que la industria añade nuevos ramos á nuestro comercio. En todos los puertos de entidad se establecen juntas para el tráfico y correspondencia. La principal estará en Corck, cuya situacion es la mas ventajosa para el caso. Las tropas

pas que teniamos aquí han marchado á dicho puerto á fin de embarcarse para América. Segun una carta de Dublin parece que se trata de construir arsenales y fortificaciones en dos puertos de Irlanda; á cuyo efecto ha recogido y enviado el Virey á la Corte todos los planos hydrográficos levantados en el año de 60 y sucesivos, pues yá quando la última guerra concibió este pensamiento el Ministro Pit, Conde de Chatam.

Cámara baja.

Al fin se votaron los 370 hombres pedidos por el Ministro de la guerra para el servicio del año próximo.

Mr. Coke propuso se diesen gracias de parte de la Cámara al Caballero Clinton y al Lord Cornwallis por sus importantes servicios en América y por las señaladas victorias ganadas recientemente por ellos contra los *Rebeldes*; haciendo especial mencion de la reduccion de Charles-town debida al 1.º de dichos Comandantes, y de la funcion de Camden en qué tanto se acreditó el 2.º No dexó de haber vivos debates contra la proposicion; sosteniendo Wilkes que las actuales hostilidades contra las Colonias de América debian mirarse como una verdadera guerra civil; y asi seria una novedad sin exemplo en los anales del mundo decretar para los vencedores esta especie de triunfo. Es de observar que Milord North insistió sobre que se suprimiese el epíteto de *Rebeldes* con que algunos Vocales calificaban y designaban á los Americanos; siendo de satisfaccion para las Potencias amigas de ellos saber que en una deliberacion de la Cámara se opusiese el Ministro á que se les diese semejante calificacion, de la qual no ha cesado el Parlamento de usar quando se ha ofrecido nombrarlos. Pero lo mas digno de atencion que ocurrió en la sesion del dia 27, de que vamos hablando, fué un discurso del Lord Lewisham; quien despues de convenir en que jamás habia tenido la Gran Bretaña una guerra tan desgraciada, destructiva y embarazosa como la actual; y que en consecuencia nadie anhelaba mas que él la paz, prorumpió en aquella sentencia de Caton; *delen-da est Carthago*; esto es, *es forzoso acabar con Cartago*; ó lo que viene á ser lo mismo *aniquilar la Marina de Francia*; no dexando las armas de la mano hasta su total ruina. Insistió en que estas palabras del sábio Romano eran su axioma favorito y que debian repetirse incesantemente en la Cámara hasta llegar á oídos del pueblo. „ Todos quantos deseen (*añadió*) que la sinceridad, el candor y la rectitud de la Gran Bretaña triunfen „ de los esfuerzos y maniobras insidiosas dirigidas á conseguir

„á todo precio el dominio , que han caracterizado siempre la política del Gabinete de Versalles , deben insistir con vehemencia en la necesidad de *arruinar* la Marina Francesa ; adhiriendo á lo mismo todos los que penetrados de los grandes principios de equidad y justicia desearan ver que toda la Europa conserva aquel equilibrio de poder , del qual dependen la quietud general y la felicidad de cada uno de sus Estados. “ Despues de un razonamiento tan comedido , tan equitativo y humano , han temido algunos que toda Europa (de cuya suerte se manifestaba aquel Vocal tan solícito) no se persuadirá facilmente que la felicidad , hija de un goze tranquilo y de los derechos respectivos , pueda ser el fruto de los consejos y zelo fanático de semejante Orador. .

Haya 6 de Diciembre. .

SE asegura haberse recibido últimamente avisos de Petersburgo de que la accesion de los Estados-Generales al Tratado de neutralidad armada principiará á valer desde el dia en que SS. AA. PP. la resolvieron : teniendo toda su fuerza como si estuviese desde entonces concluida y firmada. Mediante este convenio como quiera que la resolucion de SS. AA. PP. fue tomada el 20 de Noviembre , y la declaracion debia hacerse á las Potencias así neutrales como beligerantes 6 semanas despues del Tratado , (cuyo término cumple justamente á principios del año próximo) se pretende que dicha declaracion ha sido enviada ya por la República á sus Ministros en las Cortes de Madrid y Lisboa á fin de que para aquel tiempo puedan presentarla.

Amsterdam 8 de Diciembre. .

DEL Texêl se han hecho estos dias á la vela 5 navios de guerra y una fragata , aquellos para las Indias Orientales.

Refieren las últimas caitas de Hamburgo que la esquadra Rusa que se halla actualmente en el mar del Norte , se esperaba en Copenhague donde debia invernar ; y que las Potencias neutrales aprontarán para la primavera próxima esquadras respetables á fin de proteger su comercio. La Sueca consistirá en 12 navios de línea y 8 fragatas : la Danesa en 20 navios de línea y 10 fragatas : la Rusa en 24 navios y 16 fragatas ; pasando por constante que nuestra República se halla resuelta á armar 20 buques entre navios y fragatas , y que está ya en estado de ello , y aun de aumentar dicho número si fuese necesario.

Valencia 10. de Diciembre.

LA Real Academia de las nobles Artes establecida en esta Ciudad con el título de S. Carlos celebró junta pública para la distribución de premios á los Profesores que los habian ganado en rigurosa oposicion la tarde del 26 del pasado, habiendo asistido un numeroso y lucido concurso. Despues de haberse entregado los premios por el Sr. D. Joachin Pareja y Obregon Corregidor de dicha Ciudad, y Presidente de la Academia se leyeron varias piezas de Retórica y Poesía en honor de la Academia y de las Artes; de todo lo qual se dará al Público el impreso correspondiente.

Vigo 14. de Diciembre.

ANtes de ayer entró en este Puerto la escuna Inglesa nombrada Lively de 2 cañones de á dos, 4 pedreros y 8 hombres de tripulacion, su Capitan Juan Beenk. Salió de Glasgow para Oporto con carga de carbon, y fue apresada el dia 9 por el corsario de este puerto nombrado el Atrevido, su Capitan Bernardo Pequeño.

S. Roque 14. de Diciembre.

Sin embargo de haber estado el tiempo bastante lluvioso, y de continuar tambien con poca intermision los vientos fuertes, no han dexado de salir todas las noches la tropa y trabajadores destinados á sostener y proseguir la obra del camino de comunicacion; el qual debiendo constar de 5 ramales ó retornos, se halla ya adelantado hasta muy cerca de concluirse el quarto. La Plaza no cesa de hacer fuego con su actividad ordinaria, perfeccionando cada vez mas la punteria, á que tambien favorece la mayor proximidad de nuestros trabajos. Desde el dia 7 hemos tenido 2 soldados muertos, 7 heridos de cuidado, 5 levemente, y 6 con ligeras contusiones. Se han observado algunos entierros de tropa enemiga, y que ésta se ocupa continuamente en fortificar los parages mas debiles de la Plaza y montaña, recomponiendo tambien los caminos que se dirigen á su cumbre.

Madrid 26. de Diciembre.

Sigue la Sra. Infanta Doña Maria Josepha con la regularidad que podemos apetecer en su convalecencia, pues aunque en estos últimos dias no se ha vestido S. A. ha sido por pura precaucion. En la preciosa salud del Rey y Principes Ntros. Sres. y de las demas Personas Reales no hay á Dios gracias la menor novedad.

El día 21 del corriente tuvo audiencia privada de S. M. el Excmo. Sr. D. Francisco Pessaro Embaxador de Venecia con motivo de su despedida, y finalizada le armó S. M. Caballero con las ceremonias de estilo. Despues tuvo igualmente audiencia de S. M. su sucesor el Excmo. Sr. D. Antonio Cappello, pasando desde ella á los Quartos de los Principes Ntros. Sres. y demás Personas Reales; habiendoles acompañado en todas el Marqués de Ovieco primer Introdutor de Embaxadores.

Atendiendo el Rey al mérito, servicios y circunstancias del Excmo. Sr. D. Manuel Pacheco Teniente General de sus Exércitos, se ha servido conferirle el empleo de Capitan de la Compañia Española de Reales Guardias de Corps.

Con la misma consideracion ha promovido S. M. á Capitan de la Compañia de su Real Guardia de Alabarderos al Excmo. Sr. Conde del Montijo Mariscal de Campo de sus Exércitos y Capitan de Reales Guardias de Infanteria Walona.

Igualmente se ha servido el Rey poner al cuidado de dicho Excmo. Sr. D. Manuel Pacheco la Alcaydía del Real Sitio del Pardo y sus agregados.

S. M. se ha dignado nombrar para el Corregimiento de Capa y Espada de la Ciudad de Antequera á D. Ignacio Joachin de Montalvo: para la Vara de Alcalde mayor de la Ciudad de Purchena á D. Antonio Reylo Velarde: para la de la Villa de Cáceres á D. Mateo Antonio Barberi: para la de la Isla de la Palma á D. Juan Tamayo Palomino; y para la de Alcalde mayor Teniente general de las Encartaciones de Abellaneda á D. Juan Antonio de Morales y Semolinos.

En América. En la Catedral de Quito ha nombrado S. M. para la Dignidad de Tesorero al Canónigo Penitenciario D. Pablo Fernandez de Silveira: para la Maestre-Escolia de la del Cuzco al Tesorero D. Antonio Joachin de Yepes; y para esta Dignidad al Canónigo de la misma D. Felipe de Humeres: para una Canongia de la Catedral del Paraguay á D. Gavino de Echeverria y Gallo: para el Arcedianato de la de Nicaragua en el Reyno de Goatemala al Maestre-Escuela D. Joseph Antonio de Huerta: para esta Dignidad á D. Juan de la Rosa Ramirez que lo es de la de Comayagua en el mismo Reyno: para la Penitenciaria nuevamente creada en la de Sta. Cruz de la Sierra en el Reyno del Perú á D. Alexo de Guzmán: para una Media-Racion de la Metropolitana de Lima á D. Joseph Julian Carrion; y para otra igual Prebenda vacante en la de Sta. Fé á D. Manuel Antonio Navarro.

S. M.

S. M. ha nombrado á D. Domingo Arnaiz de las Revillas para la Fiscalía del Crimen de la Real Audiencia de Charcas vacante por ascenso de D. Fernando Marquez de la Plata á Plaza de Alcalde del Crimen de la de Lima.

El día 13 del presente falleció en el Real Sitio de Aranjuez, de edad de 54 años, 2 meses y 10 días el Excmo. Sr. D. Antonio Ponce de Leon, Spínola de la Cerda, Lencaster, Cárdenas, Manuel Manrique de Lara, Duque de Arcos, Maqueda, Naxera y Baños &c. : Grande de España de primera Clase, Caballero de la Insigne Orden del Toyson de Oro : Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos Tercero, Comendador de Calzadilla en la de Santiago, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Capitan General de los Reales Exércitos, y Capitan de la Compañía Española de Reales Guardias de Corps. Empezó á servir el año de 1735 de Cadete en el Regimiento de Dragones de la Reyna: á poco tiempo fue nombrado Capitan, y desde este empleo ascendió en el año de 1744 al de Coronel del mismo Regimiento, á que le elevó su intrepidez y talento militar: mandó dicho Cuerpo en toda la última guerra de Italia, en la batalla de Campo Santo, en los Sitios de la Mirandula y Placencia, y en las demás funciones y reencuentros que ocurrieron. Fue Ayudante Real del Sr. Infante D. Felipe; en cuyo estado fue promovido á Brigadier, y desde este grado por sus ascensos regulares llegó á la suprema graduacion de Capitan General de los Reales Exércitos. Obtuvo la primera Comandancia y mando de la Real Brigada de Carabineros hasta el año de 1752 en que con retencion de ella le nombró el Rey Capitan supernumerario de la Compañía Española de sus Reales Guardias de Corps, y en propiedad en el siguiente de 53. Sirvió en la guerra de Portugal hasta su conclusion; manifestando en esta y en la de Italia su pericia militar, su zelo por la gloria del Rey y de la Nacion, su desinterés y su magnificencia en las ocasiones oportunas, como lo fue en la brillante comision de pasar á Nápoles á tener en la Pila Baptismal á la primera Princesa Doña Maria Teresa Carlota en nombre de su augusto Abuelo, nuestro Soberano, y en el desempeño de la Alcaydia del Real Sitio del Pardo y sus anexos; acreditando siempre el mayor amor y zelo por la persona de S. M. y su Real servicio. Fue nombrado en el año de 77 Consejero nato en el

Supremo Consejo de la Guerra ; y por particular consideracion del Rey hácia su persona , mandó S. M. que en el acto de su entierro se le hiciesen los honores militares correspondientes á sus grados y empléos. Su muerte ha sido generalmente sentida por la piadosa propension y humanidad con que acudia al consuelo de los pobres necesitados ; y exercitando obras de caridad , se franqueba siempre á derramar en todos crecidas limosnas.

En la Extraccion de la Real Lotería executada en Madrid el Sábado 23 del corriente salieron los números 83 , 90 , 16 , 1 y 23 ; y con ellos han ganado los jugadores 230,680 rs. de veilon.

Carlos Culebras natural de Buendia Obispado de Cuenca , se estableció en Valencia á la edad de 14 años ; aprendió allí el oficio de Ojalatero , y se casó en 1751 ; pero á los 3 años se ausentó. Su muger ha hecho varias diligencias para saber su paradero sin que jamás haya podido tener mas noticia que la que dieron de Alambra de haber concurrido en el año de 1774 á la feria del Sto. Christo del Valle vendiendo efectos de su oficio baxo el nombre de *Culebron Valenciano*. Se suplica á las personas que supiesen de dicho sugeto avisen en esta Corte á los Sres. Viuda de Patac y Compañía : en Valencia al Doctor D. Francisco Taus Abogado : y en Cadiz á D. Juan Isidoro Monsagrati ; y en caso que hubiese fallecido remitirán la fé de muerto , avisando su coste y á quien se ha de entregar.

Obras de D. Antonio Rafael Mengs , primer Pintor de Cámara que fue del Rey , publicadas por D. Joseph Nicolás de Azara , Caballero de la Orden de Carlos III. del Consejo Real de Hacienda , Agente y Procurador general del Rey en Roma. Un tomo en 4.^o de marquilla , en la Librería de la Gazeta.

Retrato de D. Antonio Rafael Mengs en medio pliego de marca mayor , gravado segun el Original que pintó él mismo , por Don Manuel Salvador Carmona su yerno , su precio 6 rs. Y otro Retrato de los Padres del propio Carmona , tambien en medio pliego de marca mayor , su precio 4 rs. Se hallarán con otras Obras del autor en las Librerías de Baylo calle de las Carretas , en la de Manuel Barco Carrera de S. Gerónimo , y en la de la viuda de Escribano Plazuela del Angel.

En la Gazeta penultima capítulo de Madrid, en lugar de Villanueva de la Peña, lease de la Serena.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.